

El Futuro en su

HABITAT

ECONOMÍA

FINANZAS

NEGOCIOS

Año 21

No. 230

Septiembre de 2026

INMUEBLE PROTEGIDO
DESPOJO

COMPLICIDAD E IMPUNIDAD

- Oferta limitada de vivienda eleva precios
- Preferencia por desarrollos verticales
- 2027: Anticipan mayor endeudamiento

21 AÑOS

Búsquenos el primer miércoles de cada mes. www.habitatmx.com

POLICÍA
CIUDAD DE MÉXICO



230 Septiembre 2026



VIVIENDA

Oferta limitada de vivienda mantiene al alza precios.....4



Vivienda vertical transforma la forma de vivir en CDMX.....6



INMOBILIARIO

Despojos, la otra cara de la crisis de la viviendas.....8



ECONOMÍA

Se anticipa mayor endeudamiento en 202712



TURISMO

ONU Turismo realizará en México Congreso Mundial.....14

¡¡¡Gracias por permanecer con nosotros!!!

Con esta edición, la número 230, celebramos 21 años de circulación ininterrumpida y de ejercicio del periodismo especializado, independiente, al servicio de la sociedad que siempre merece información verídica, confiable, pero sobre todo nuestro mayor respeto.

La trayectoria editorial de Hábitat Mx, anteriormente El Futuro en su Hábitat, siempre ha estado sustentada en la experiencia y profesionalismo de todo el personal que nos ha acompañado a lo largo de estos 252 meses de trabajo incansable al servicio de nuestros lectores.

Fue en septiembre de 2005 cuando comenzó la aventura editorial llamada *El Futuro en su Hábitat*, suplemento periodístico mensual que a lo largo de 21 años se ha posicionado como una publicación seria, de calidad informativa y contenidos especializados de interés general.

Fueron meses de preparación, previos a que viera la luz el primer número de la publicación. Arrancó con un proyecto editorial planeado, estructurado y diseñado por profesionales del periodismo y la comunicación especializados en temas de economía, finanzas, negocios y política.

Nuestros objetivos fueron claros desde un principio: Difundir información de calidad, verídica y confiable que sirviera a la sociedad. Nos dimos a la tarea de investigar, analizar y presentar con toda puntualidad en cada reportaje o entrevista el acontecer sobre esos temas.

El Futuro en su Hábitat, transformado posteriormente en la revista *Hábitat Mx*, comenzó a circular entre el público lector en medio del auge de la industria de la construcción de vivienda, el mercado hipotecario y sector inmobiliario.

Posteriormente y debido a la gran dinámica del país y su trascendente acontecer fue necesario abordar también temas de finanzas públicas, del sector financiero, bancario, infraestructura, automotriz, turismo, asuntos políticos y sociales relacionados con la economía.

Esta diversificación informativa, sectorizada totalmente, es la que nos ha permitido seguir adelante con nuestro trabajo editorial plasmado en la revista que cada mes presentamos a los lectores.

A lo largo de estos 21 años se han sumado excelentes colaboradores; otros han emprendido nuevos horizontes.

Publicar de manera ininterrumpida 230 ediciones no ha sido tarea fácil. Hemos tenido que sortear no sólo las crisis que azotan al país (económica, con un bajo crecimiento y desempleo, de salud e inseguridad), sino también los desbalances económicos internos que padecemos la mayoría de las publicaciones independientes. Esto, sin embargo, no ha detenido nuestro trabajo periodístico.

Ha sido uno más de los retos que hemos tenido que librar para seguir adelante y con más ahínco.

Quienes colaboramos en este medio de comunicación hemos sido testigos fehacientes de la metamorfosis que ha sufrido el país en lo económico, en lo político y en lo social y nos sentimos honrados de informar de los acontecimientos que van sucediendo cada día en aras de servir a la sociedad, dejando de lado aquello que desvía su atención sobre lo que realmente requiere de extrema atención y solución.

A los largo de 230 ediciones, la publicación se ha posicionado no sólo en el mercado editorial sino en el gusto de los lectores, lo que nos ha llevado también, satisfactoriamente, a obtener el reconocimiento de diversas instituciones públicas y privadas. A fecha, incluso, contribuimos al Acervo Hemerográfico de la Nación que alberga el Congreso de la Unión.

El sitio web www.habitatmx.com, puesto en operación posteriormente para funcionar como agencia de noticias, realzó aún más nuestro trabajo periodístico. Los dos productos se complementan con el único fin de mantener la calidad de los contenidos en aras de seguir contando con la preferencia y deferencia de nuestros lectores, patrocinadores, amigos y colegas.

Nos sentimos honrados y confiados de seguir contando con su preferencia, por lo que reafirmamos nuestro compromiso de seguir trabajando en este noble esfuerzo editorial al servicio de la sociedad, por muchos años más. 

DIRECTORIO

Juan Barrera Barrera,
José A. Medina, Agustín
Vargas, David Chávez,
Rafael Martínez,
David Mendoza
Consejo Editorial

Agustín Vargas
Dirección General
avargas@habitatmx.com

Claudia E. Anaya Castro
Dirección General Adjunta
ceanaya@habitatmx.com

José Anaya
Editor
habitat@habitatmx.com

José A. Medina
Coordinación Editorial

José Ma. Gijón
Ma. Fernanda Castro
Dayane Rivas
David Chávez
Rafael Martínez
Juan Barrera
Edición y Redacción

EMESA DESIGN
Diseño Gráfico

HabitatMx
Fotografía
habitat@habitatmx.com

CODEESA
Administración y Finanzas

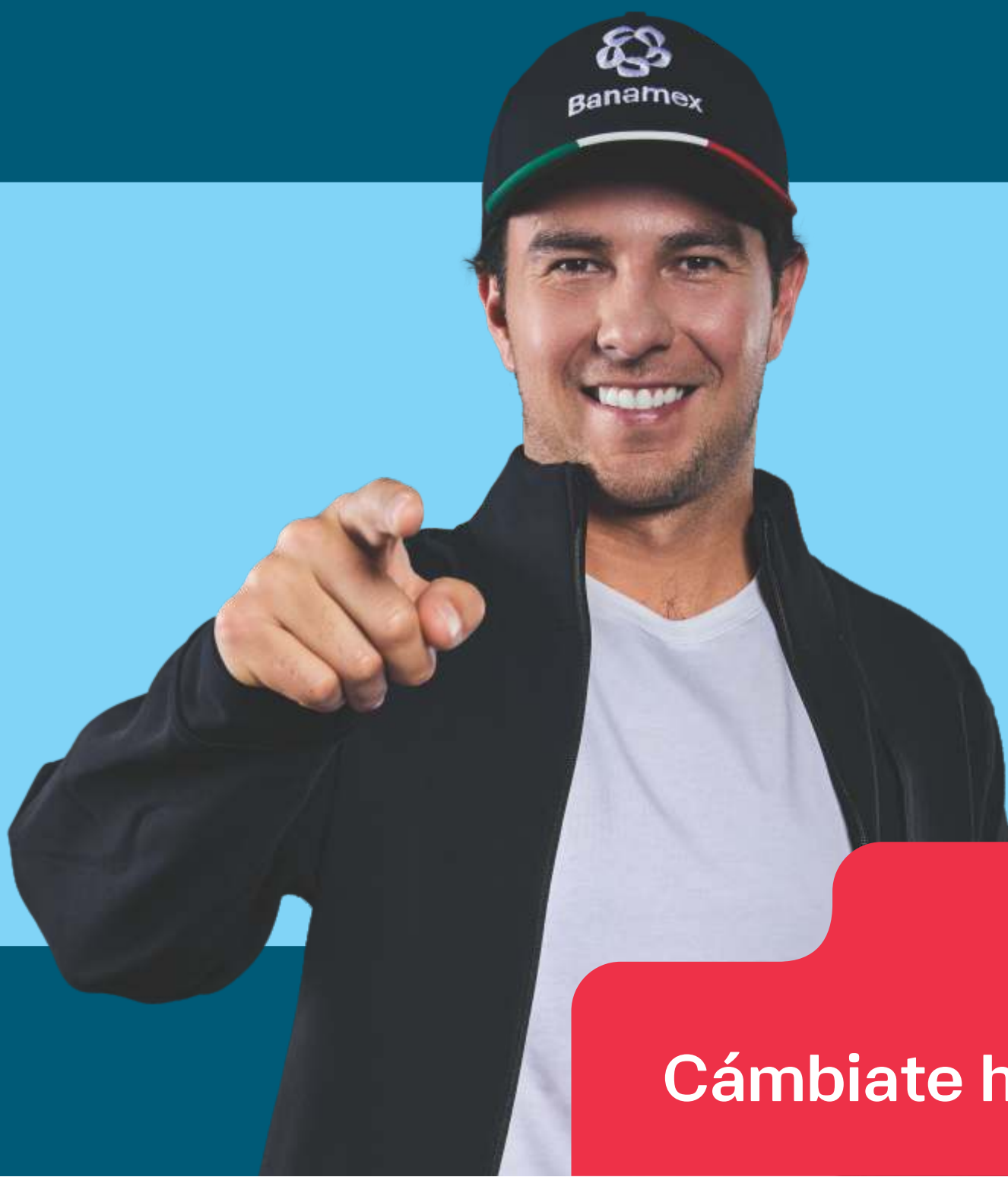
El Futuro en su Hábitat, Publicación mensual. Editor responsable: José A. Medina. Número del certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional de Derechos de Autor: 04-2016-052011523000-107. Número del Certificado de Licitud de Título: 14682. Número del Certificado de Licitud de Contenido: 12305. Impreso por: Ediciones ORE. Publicado por: CODE. Distribución gratuita.

www.habitatmx.com



Publicación Certificada por la Asociación
Nacional de Dictaminadores de Medios

Checo un banco
que conoce mis metas.



Cámbiate hoy.

Oferta limitada de vivienda mantiene al alza precios

La escasez persistente de vivienda, una actividad de construcción débil y los costos altos de materiales y mano de obra continúan limitando el desarrollo de nuevos proyectos, aunque las iniciativas gubernamentales para promover la vivienda asequible podrían respaldar una recuperación gradual de la oferta en el mediano plazo, afirma Fitch Ratings

Claudia Anaya

El crecimiento continuo de los precios de la vivienda en México es reflejo del desequilibrio persistente entre una oferta limitada de casas habitación y una demanda resiliente, de acuerdo con reciente reporte de la calificadora de valores Fitch Ratings.

Según el documento se espera que la apreciación se modere frente a los niveles máximos observados en 2022 y 2023, y debería mantenerse por encima de la inflación, lo que respaldará los valores de recuperación de las transacciones de bonos respaldados por hipotecas residenciales (RMBS; Residential Mortgage-



de precios de la vivienda aumentó 8.9% en 2025 y 8.7% anual al primer trimestre de este año, para el segundo semestre presentó un incremento de 7.3%.

Del lado de la oferta, una escasez persistente de vivienda,

Tendencia al alza: SHF

Durante el primer semestre del año, el precio de la vivienda en México mantuvo una tendencia al alza. De acuerdo con el Índice SHF de Precios de la Vivienda, el valor de las viviendas adquiridas mediante crédito hipotecario registró un crecimiento acumulado de 7.9% frente al mismo periodo de 2025.

Tan solo en el segundo trimestre del año, el índice reportó un incremento de 7.3% a nivel nacional, en comparación con el mismo periodo del año anterior.

Entre enero y junio de 2026, el comportamiento de los precios mostró diferencias de acuerdo con las características de las viviendas. La vivienda nueva presentó un aumento de 8.3%, mientras que el precio de la vivienda usada avanzó 7.5%.

Por tipo de inmueble, las casas solas registraron una apreciación de 8.4%, frente al 7.4% observado en casas en condominio y departamentos.

La diferencia también fue visible por segmento. La vivienda económica-social presentó un crecimiento de 10%, mientras que la vivienda media-residencial

aumentó 6.7% durante el primer semestre.

Entre enero y junio de 2026, el valor promedio de avalúo de una vivienda a nivel nacional fue de 1 millón 960 mil 32 pesos, mientras que la mediana se ubicó en 1 millón 299 mil 580 pesos.

Los datos del Índice SHF muestran que 25% de las operaciones hipotecarias correspondieron a viviendas con un valor inferior a 843 mil pesos. En tanto, 50% de las operaciones se realizaron por debajo de 1 millón 299 mil 580 pesos y 75% estuvieron por debajo de 2 millones 226 mil 101 pesos.

Durante el primer semestre de 2026, la Zona Metropolitana de Guadalajara registró el mayor crecimiento, con una apreciación de 11.1%. Le siguieron: Tijuana: 9.7%; Puebla-Tlaxcala: 8.5%; Monterrey: 8.3%; León: 7.9%; Querétaro: 5.6%; Toluca: 5.1% y Valle de México: 4.6%.

A nivel estatal también se observaron diferencias. Durante los primeros seis meses de 2026, 17 entidades federativas registraron variaciones superiores al promedio nacional, mientras que 15 presentaron incrementos por debajo de éste.

El comportamiento refleja un mercado con distintos ritmos de apreciación dependiendo de la región y las condiciones locales de cada entidad.

Los resultados del Índice SHF muestran así que, durante la primera mitad de 2026, el precio de la vivienda continuó creciendo por encima de la inflación, aunque con diferencias importantes entre segmentos, regiones y mercados locales.



Backed Securities) existentes.

Afirmó también que esta situación seguirá limitando la originación de nuevas hipotecas y la emisión de bursatilizaciones. Fitch espera que los precios de la vivienda en México aumenten en un rango de entre 7% y 8% en 2026.

Datos recientes de la Sociedad Hipotecaria Federal (SHF) muestran que el índice nacional



una actividad de construcción débil y los costos altos de materiales y mano de obra continúan limitando el desarrollo de nuevos proyectos, aunque las iniciativas gubernamentales para promover la vivienda asequible podrían respaldar una recuperación gradual de la oferta en el mediano plazo.

Del lado de la demanda, la asequibilidad sigue bajo presión a pesar de la mejora en las condiciones de financiamiento. El Banco de México (Banxico) ha reducido su tasa objetivo desde 2023, pero las tasas hipotecarias se han ajustado más lentamente y permanecen en niveles históricamente altos.

Fitch considera que una inflación moderada, un gasto del consumidor algo más sólido y tendencias más estables en la demanda de vivienda podrían respaldar la demanda; sin embargo, es probable que las limitaciones de asequibilidad persistan.


BBVA

Hábitat cumple 21 años



BBVA México reconoce la trayectoria de la revista **Hábitat** y felicita sus 21 años de circulación ininterrumpida.



Que este aniversario marque el inicio de muchos años más de información valiosa.

Vivienda vertical transforma la forma de vivir en CDMX

Los desarrollos verticales privilegian conectividad, movilidad y calidad de vida. Las generaciones Z y millennials consolidan una nueva demanda habitacional donde la ubicación, las amenidades y la conectividad pesan tanto como los metros cuadrados

Dayane Rivas

En las grandes ciudades del mundo, vivir cerca de donde se estudia, se trabaja y se desarrolla la vida cotidiana ha dejado de ser una ventaja para convertirse en una necesidad.

La escasez de suelo urbanizable, el crecimiento de la población urbana, la movilidad cada vez más compleja y los cambios en la composición de los hogares están redefiniendo el mercado inmobiliario y consolidando la vivienda vertical como una de las principales respuestas para construir ciudades más eficientes.



En la Ciudad de México, donde la disponibilidad de tierra para nuevos desarrollos horizontales es cada vez más limitada, el departamento se ha consolidado como el producto predominante en la oferta inmobiliaria. Hoy, la decisión de

compra o renta ya no gira en entorno al tamaño de una vivienda, sino de la posibilidad de reducir los tiempos de traslado, acceder a múltiples servicios y desarrollar una vida cotidiana más integrada.

Según expertos, esta transformación responde también a un cambio generacional. De acuerdo con Federico Jiménez, de la empresa 4S Real Estate, la Generación Z y los centennials comienzan a incorporarse al mercado de compra de vivienda vertical, marcando una nueva etapa para el sector.

El desarrollo urbano contemporáneo apunta hacia un modelo donde las personas puedan realizar la mayoría de sus actividades diarias en trayectos cortos, privilegiando la movilidad peatonal, el transporte público y una mejor calidad de vida. Esta visión ha modificado la manera en que se evalúa una vivienda.

La ubicación tiene un peso determinante en la decisión de compra o de renta, incluso por encima de otros atributos. Los compradores buscan proyectos que les permitan estar cerca de centros laborales, universidades, hospitales, espacios culturales, comercio y servicios.

Alejandro Cáceres Urdaneta, de Inmuebles24, explicó que la escasez de suelo urbanizable ha convertido el departamento en el producto dominante del



mercado, mientras que los espacios compactos responden a las nuevas necesidades de quienes privilegian la conectividad sobre el tamaño de la vivienda.

A ello se suma el crecimiento del trabajo híbrido, que ha elevado la importancia de contar con espacios de coworking, gimnasios, áreas comunes y servicios que permitan integrar la vida profesional y personal en un mismo entorno.

Los especialistas coinciden en que el verdadero valor de la

vivienda vertical ya no reside solo en la altura de los edificios, sino en la creación de comunidades urbanas en las que las amenidades funcionan como una extensión del hogar.



Esto significa que la experiencia no termina en la puerta del edificio, porque las amenidades también están en el entorno. Cafeterías, restaurantes, parques, centros culturales, hospitales, escuelas, corredores comerciales, espacios recreativos y sistemas de transporte conforman una red de servicios que amplía la experiencia cotidiana de los residentes.

En este nuevo modelo urbano, la ciudad se convierte en una extensión del hogar y el verdadero lujo consiste en tener la posibilidad de realizar la mayoría de las actividades diarias a minutos de distancia, reduciendo tiempos de traslado y privilegiando una mejor calidad de vida.

Para Enrique Téllez, codirector de desarrolladora del parque®, las amenidades se han convertido en parte esencial de la propuesta de valor de un desarrollo. Incluso los espacios destinados para las mascotas

compra o renta ya no gira en entorno al tamaño de una vivienda, sino de la posibilidad de reducir los tiempos de traslado, acceder a múltiples servicios y desarrollar una vida cotidiana más integrada.

Según expertos, esta transformación responde también a un cambio generacional. De acuerdo con Federico Jiménez, de la empresa 4S Real Estate, la Generación Z y los centennials comienzan a incorporarse al mercado de compra de vivienda vertical, marcando una nueva etapa para el sector.

¡Felicidades por 21 años de un magnífico periodismo especializado!

Estimados Claudia Anaya y Agustín Vargas
Directora y Presidente
Revista El Futuro En Su Hábitat
Presentes.

Es un gusto externar mi más sincera felicitación y reconocimiento por la celebración del aniversario número 21 de su prestigiada revista El Futuro En Su Hábitat, medio de comunicación que se ha consolidado como uno de los mejores del periodismo especializado en la vivienda, el sector inmobiliario, la construcción, la economía, las finanzas, los negocios y el turismo.

El Futuro en su Hábitat es el resultado de un gran esfuerzo y ardua labor por competir en el mercado periodístico nacional y lograr un posicionamiento cada vez mejor con el paso del tiempo.

Es loable también la capacidad para ofrecer un periodismo independiente, que cubre sus páginas con información de alta calidad, así como con el análisis profesional de los temas más importantes del momento.

La lectura de El Futuro en su Hábitat es una estupenda travesía por los géneros periodísticos -la noticia, el reportaje, el artículo y la columna- que le otorgan una gran versatilidad, interés y comprensión que no todas las publicaciones presentan.

Los exhorto a continuar con esta gran publicación en beneficio de un público que exige mayor rigor, seriedad y profesionalismo informativo.

Finalmente les reitero una felicitación especial por este 21 aniversario enviándoles un gran abrazo con el afecto que hemos forjado en todos estos años.

¡Enhorabuena!

Enrique Tirado Aguilar
Director General
Comunicación Financiera, SC

Ciudad de México, septiembre de 2026



Comunicación Financiera es ComFin
www.comfin.mx

Despojos, la otra cara de la crisis de la vivienda

Miles de carpetas de investigación abiertas han convertido al despojo en una problemática severa en materia de vivienda en la capital del país. Víctimas y legisladores han presentado medidas alternas para combatir el delito, dada la falta de resultados claros por parte del gabinete antidespojos. El gobierno de Clara Brugada propuso nuevas medidas contra el ilícito; acusan que no atienden la corrupción institucional

José Gijón

Comúnmente, cuando se habla de los problemas de vivienda en México, es inevitable abordar el aumento de precios a niveles astronómicos, la discrepancia entre la oferta y la demanda de inmuebles, las dificultades de acceso al crédito, etc.

Asimismo, en los últimos años la discusión abordó al llamado cártel inmobiliario, con la edificación de departamentos sin cumplir plenamente con las normas de construcción y la agilización de trámites mediante la opacidad y colusión de autoridades.

Ahora, con el acceso a la vivienda como una de las banderas del sexenio a nivel tanto federal como local, los ojos se han puesto sobre una



problemática de años que ha privado a las personas de su patrimonio: el despojo.

Con miles de denuncias pendientes de resolución, el ilícito inmobiliario se ha puesto a la cabeza de la agenda y aunque se han prometido muchas medidas, las víctimas siguen en la incertidumbre sobre la situación real de sus hogares.

El apogeo del despojo

A mediados de 2025, la jefa de Gobierno capitalina, Clara



Brugada, dio a conocer que su administración tomaría una serie de medidas para castigar el delito de despojo, incluyendo aumentar las penas y la creación de una unidad especializada para atender los casos.

“El despojo es un fenómeno complejo y multifactorial de

situación irregular de un inmueble.

En este sentido, la fiscal General de Justicia de la Ciudad de México, Bertha María Alcalde Luján, indicó que se buscaría implementar como agravante la participación de servidores públicos, notarios, ayudantes y personas que simulen un cargo público para realizar actos legales apócrifos.

A finales del mismo año, el Congreso capitalino aprobó incrementar la pena mínima del ilícito de 5 a 6 años y la máxima de 10 a 11 años, cifras que podían ascender hasta los 22 años de prisión en caso de realizarse contra adultos mayores, personas con discapacidad, menores de edad, mujeres embarazadas o personas pertenecientes



a alguna comunidad indígena.

Sin embargo, al paso de los meses las medidas anunciadas no parecieron obrar los efectos esperados, con el



delito manteniendo una incidencia considerable.

Entre enero de 2020 y abril de este año, la Fiscalía General de Justicia de la capital (FGJCDMX) contaba

con 25 mil carpetas de investigación abiertas por despojo, con la detención de apenas 463 personas.

“Estamos avanzando en restitución de inmuebles, en aseguramiento de inmuebles y vuelvo a insistir en la necesidad de que la gente tenga el espacio donde denunciar más allá de una carpeta de investigación en la fiscalía”, apuntó en su momento César Cravioto.

El funcionario explicó que

institución tenía identificadas redes de despojo que operan en la capital, las cuales identifican inmuebles desocupados o con poca actividad para ingresar con violencia.

La titular de la FGJ agregó que, además de estas redes, se dan casos de despojo por conflictos interpersonales y familiares, por lo que las investigaciones se dan de distintas maneras.

Al cierre del séptimo mes



el Gabinete de Prevención y Atención a los Despojos, instalado en 2025, había brindado en un año poco más de 6 mil asesorías a personas víctimas del delito.

“También hemos hecho más de 200 acciones directas, desde restitución de inmuebles hasta aseguramiento de inmuebles y reenfajillamientos, y hemos detenido siete acciones flagrantes de despojo”, destacó Cravioto Romero.

Por su parte, la fiscal Bertha Alcalde dio a conocer a finales de julio que la

de 2026, la fiscalía capitalina registraba la apertura de cerca de mil 846 investigaciones por el ilícito, con 886 inmuebles en etapa preparatoria para extinción de dominio y 172 en etapa judicial.

“Hay cero tolerancia al despojo. Con toda la fuerza de las instituciones, defendemos el patrimonio y la propiedad que millones de familias han construido durante décadas, con sudor, trabajo, sacrificio y esfuerzo”, aseveró Clara Brugada.



Soluciones alternativas

A pesar del incremento en las penas y la instalación del gabinete contra despojos, víctimas del ilícito han señalado que no se ven resultados palpables respecto a la restitución de inmuebles invadidos.

Como consecuencia, habitantes de la colonia Del Valle plantearon la necesidad de agilizar la restitución de propiedades y fortalecer el marco legal contra el delito,

inteligencia dedicada a investigar fraudes, redes criminales y manipulación registral.

Aunado a lo anterior, la asociación también considera relevante establecer niveles de riesgo para inscripciones registrales de inmuebles vulnerables, con protocolos de validación reforzada para casos como sucesiones, apoderados y notarios fuera de la capital.

Por su parte, legisladores



tomando como referencia el caso del Estado de México.

En el mismo sentido, a inicios de agosto la asociación civil Víctimas de Despojo CDMX anunció que le presentaría al congreso capitalino una propuesta para implementar de forma obligatoria datos biométricos en escrituras notariales, expedientes digitales de cada inscripción pública y la creación de una unidad de

del Partido Acción Nacional (PAN) denunciaron la presunta operación de una industria del despojo relacionada con grupos políticos que se dedicaban a gestionar vivienda.

“Hay muchos políticos que se dedican a invadir propiedad privada”, aseveró Federico Döring, diputado federal del PAN, además de señalar que el esquema aprovecha información sobre



inmuebles intestados, sucesiones inconclusas o propietarios que no han actualizado sus documentos.

Como respuesta al problema, el partido anunció un programa de organización vecinal, vigilancia y acompañamiento jurídico para quienes sean afectados por el delito.

La iniciativa incluye grupos conectados con legisladores y autoridades, distintivos en las viviendas organizadas, recorridos por colonias y entrega de cámaras y luminarias para edificaciones desocupadas o con población vulnerable.

“Vamos a trabajar en puntos de acuerdo e iniciativas para robustecer el marco jurídico de la Ciudad. Vamos

a exigir que el Registro Público tenga un plazo máximo de cinco días hábiles para remitir información registral vigente, tenemos que hacer una revisión de todos los predios que se registren con este delito”, detalló Federico Chávez Semerena, diputado local del PAN.

En respuesta, el Grupo Parlamentario de Morena en el congreso local acusó al partido de no tener “autoridad moral” para abanderar la lucha contra el despojo, aludiendo que se deben investigar posibles vínculos entre el cártel inmobiliario y la “mafia del despojo” que opera en la capital.

“Ridículo que el partido del Cártel Inmobiliario diga que va a defender el patrimonio de la gente. Vemos con desconfianza que el PAN busque identificar y señalar predios vulnerables, no vaya a ser que estén planeando más desarrollos”, apuntó Paulo García, legislador morenista.

“Me parece que no se debe de politizar el tema de despojo, nosotros fue lo primero que hicimos: promovimos reformas para poder convertir en delito grave el despojo”, comentó por su parte la jefa de Gobierno.

Va decálogo contra despojos

En busca de combatir los despojos en la Ciudad de México, el gobierno capitalino dio a conocer un decálogo

con medidas para prevenir el ilícito, elaborado en conjunto con especialistas y notarios.

Entre las medidas se encuentra el mantener en regla la documentación del inmueble, registrarlo voluntariamente y activar la alerta inmobiliaria correspondiente, regularizar inmuebles heredados o intestados, formalizar cualquier préstamo o renta de inmueble, conservar pruebas de posesión, no firmar ningún documento sin asesoría jurídica e informarse con profesionales.

Respecto a las labores del propio gobierno, se contem-

30 días.

Asimismo, el gobierno de Brugada considera mantener un programa permanente de regularización patrimonial, crear una Defensoría Jurídica de la Propiedad y presentar un informe semestral sobre los avances de la estrategia.

Pese al anuncio de las nuevas medidas contra el delito, afectados por los despojos apuntaron que es necesario atacar la corrupción institucional que facilita las invasiones.

“Las autoridades no hablaron del problema de fondo, de la corrupción y la colusión que existe entre



pla la creación de agencias especializadas que, en los casos de invasión con documentación en regla, permitirían el aseguramiento y restitución del inmueble en 15 días y la judicialización en

notarios, entre ministerios públicos, entre jueces, en fin, en varias instancias oficiales que son las que permiten el despojo”, consideró Alicia Camps, representante de la asociación Enlace del Valle. ^(H)



Esta no te la sabes:

¿Cuánto dinero tienes en tu Afore?



¡Checa tu Afore hoy!
Es tu **dinero**, es tu **futuro**.

Voz de las Empresas
Consejo de la Comunicación

Se anticipa mayor endeudamiento en 2027

Indispensable para cumplir compromisos presupuestales del gobierno federal como el gasto de nómina, pensiones y pago de intereses por concepto de deuda gubernamental. Al cierre de 2026 la deuda habrá superado los 20 billones de pesos

Agustín Vargas

El crecimiento económico del país requiere de la estabilidad macroeconómica, lo que precisa de una sólida situación financiera y fiscal del sector público para impulsar la inversión y la participación activa del sector privado en el desarrollo nacional.

Sin embargo, la preocupación por la sostenibilidad de las finanzas públicas es un factor que ha generado incertidumbre sobre el buen desempeño de la economía para los siguientes años.

Liberar recursos es muy complicado en medio de un entorno de numerosos programas y proyectos prioritarios del gobierno. De acuerdo con datos oficiales, el listado de programas prioritarios para 2026



equivale al 89% de los ingresos totales, reflejando el reducido margen de maniobra que se tiene.

hacen. Si bien los ingresos han venido creciendo, siguen siendo insuficientes para hacer frente a todos los compromisos del sector público, por lo que el gobierno ha seguido incurriendo en incrementos de deuda.

Hasta junio pasado el saldo histórico de los requerimientos financieros del sector público (deuda gubernamental) acumuló 19.0 billones de pesos,

gasto total, a 4.1% del PIB y cerca de 60% mayor de lo que se tiene previsto para inversión física. Sólo para dimensionar el aumento del costo financiero del gobierno en los últimos años, al cierre del 2018 el pago de intereses fue equivalente a 2.5% del PIB.

Si bien los resultados más recientes de las finanzas públicas muestran un comporta-



monto que obligó a cubrir un costo financiero de 693 mil millones de pesos, equivalente a 14.3% del gasto total en la primera mitad del año.

Las estimaciones oficiales sugieren que al cierre de 2026 la deuda habrá superado los 20 billones de pesos, llevando al costo financiero a 1.5 billones, cifra equivalente a 15.2% del

miento en línea con el objetivo de las autoridades de lograr la consolidación fiscal programada, es un hecho que lograr la meta de un déficit equivalente al 4.1% del PIB para el presente año no es lo más cabal, sobre todo si viene de un resultado de 4.3% en 2025, después de haber aprobado un déficit de 3.9% para ese año.



Debilitamiento económico

En el segundo año del presente sexenio se aprecia un debilitamiento de la actividad económica que, según el Centro de Estudios Económicos del Sector Privado (Ceesp), está relacionado con factores como el efecto de la política comercial de los Estados Unidos, la incertidumbre generada por la reforma judicial y la permanencia de elevados niveles de violencia e inseguridad que derivan de un débil estado de derecho.

Esto también, afirma, puede estar ligado a la percepción de insuficiencia en infraestructura energética y de agua, entre otras,

debilidad al inicio del segundo trimestre del presente año.

Especialistas económicos y algunos organismos han mantenido cautelosos sus pronósticos de crecimiento de la economía para el presente año, con una mejora para el siguiente, aunque se mantienen alejados de la expectativa oficial de 2.3%, que es por cierto el promedio anual del periodo 1994-2018 (2.3%) y del avance necesario que requiere el país para generar mejores condiciones de bienestar para la población.

En el contexto de bajo crecimiento económico, recientemente la calificadora de



que aún no se termina de establecer como se asegurarán en el futuro.

Los niveles de incertidumbre se mantienen elevados ante el hecho de que prácticamente todos los indicadores económicos continúan mostrando

valores Standar & Poors advirtió que un periodo prolongado de negociaciones sobre el T-MEC mantendría la incertidumbre entre los inversionistas en México y contribuiría a una inversión débil y a un crecimiento económico lento.

Estimó que el PIB de México crecerá alrededor de 1% en 2026. “La combinación de un crecimiento lento y una creciente rigidez presupuestaria limita la capacidad del gobierno mexicano para lograr la

México si no reduce sus déficits fiscales de manera oportuna, de forma que se establezca y contenga la deuda pública, la carga de intereses y pasivos contingentes.

Por el contrario, resaltó también que podría revisar la perspectiva a estable en el mismo lapso si la implementación efectiva de las políticas se traduce en una consolidación fiscal significativa, lo que ayudaría a estabilizar los niveles de deuda y la carga de intereses del gobierno. “Un repunte en los niveles de inversión del sector privado que impulse el crecimiento económico podría fortalecer la resiliencia económica del país y ayudar a estabilizar las finanzas públicas”, indicó.

Es por ello que para algunos analistas del sector privado, el Paquete Económico 2027, en particular el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF), que entregará el Ejecutivo



representa 2.6 billones de pesos, monto equivalente al 30% del total de los ingresos públicos. Si a esto se incluye el gasto por concepto de nómina, pensiones y costo financiero, como gastos irreductibles, en su conjunto

Aun cuando los esfuerzos de las autoridades por lograr la consolidación fiscal aumentan, la necesidad de mayores recursos frente a los crecientes programas y proyectos prioritarios del gobierno también lo



consolidación fiscal, un riesgo que nos llevó a revisar la perspectiva de la calificación de México a negativa en mayo de 2026”, recordó.

Más aún, advirtió en los próximos 24 meses podría bajar la calificación soberana de

Federal al Congreso de la Unión en los primeros días de septiembre, será crucial para determinar la viabilidad de los esfuerzos de consolidación fiscal y la perspectiva futura de las finanzas públicas y el crecimiento de la economía.



ONU Turismo realizará en México Congreso Mundial

Se trata del 4° Congreso Mundial de Turismo Deportivo que se realizará por primera vez en América. Se llevará a cabo del 7 al 9 de septiembre en el Autódromo Hermanos Rodríguez, Ciudad de México, con gobiernos, líderes del turismo y deporte, organismos internacionales y sector privado

Fernanda Castro

La Secretaría de Turismo del Gobierno de México (Sectur) y la Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio, Servicios y Turismo (Concanaco Servytur), en coordinación con la Red de Miembros Afiliados de ONU Turismo, presentaron el 4° Congreso Mundial de Turismo Deportivo (WSTC), que se llevará a cabo del 7 al 9 de septiembre en el Autódromo Hermanos Rodríguez, en la Ciudad de México.

Por primera vez, desde su creación en 2021, este encuentro internacional se realizará fuera de Europa y llegará a México como la primera sede en América en reconocimiento a la capacidad del país para organizar grandes eventos internacionales y recibir visitantes de todo el mundo.

Según la Sectur, el Congreso permitirá mostrar las fortalezas de México como anfitrión, intercambiar experiencias internacionales e identificar nuevas oportunidades para el desarrollo del turismo deportivo.



Departamento de Miembros Afiliados y Colaboración Público-Privada, destacó que México ofrece un escenario extraordinario para analizar cómo los grandes eventos deportivos pueden convertirse en beneficios duraderos para los destinos y las comunidades.

Destacó que este segmento atraviesa una transformación y que los eventos ya no deben entenderse únicamente como competencias o actividades para espectadores, sino también como oportunidades para generar

inversión, atraer visitantes y fortalecer a las comunidades.

De acuerdo con cifras de la Sectur, uno de cada 10 turistas que llega a México lo hace por un evento deportivo; además, este segmento representa 10 % del PIB turístico nacional, registra un crecimiento de 25% al año y genera más de 65 mil millones de pesos.

Uno de los objetivos de este evento es que genere vínculos entre las cámaras de comercio y empresas de hotelería, restaurantes, transporte, comercio y

servicios, para que la llegada de visitantes por eventos deportivos se traduzca en nuevas oportunidades de desarrollo para las comunidades.

Durante tres días, el Congreso reunirá aproximadamente a 500 participantes, entre autoridades gubernamentales, ministros y secretarios de Turismo, organismos internacionales, representantes de destinos, empresas, especialistas, federaciones deportivas y otros actores del sector. Hasta el momento, participan representantes de más de 20 países y se contempla la asistencia de más de 300 representantes de alto nivel.

El encuentro abordará cuatro grandes temas: el impacto y legado de los grandes eventos deportivos; la innovación, tecnología y experiencia de los visitantes; el turismo activo y el desarrollo de destinos; así como las alianzas, inversión y colaboración entre gobiernos y empresas.

El programa incluirá sesiones plenarias, conversaciones con figuras del deporte, talleres para atraer nuevos eventos y medir sus beneficios, además de visitas



técnicas para conocer proyectos y experiencias de la Ciudad de México.

Durante el Congreso también se analizará el legado de la Copa del Mundo 2026, así como temas de inversión, sostenibilidad, inclusión y experiencia del visitante.

Se destacó que la Ciudad de México cuenta con una amplia oferta de recintos y actividades deportivas, culturales y recreativas que permiten complementar la experiencia de los visitantes y fortalecer la promoción del destino.



México está preparado para cualquier evento internacional, afirmó la dependencia.

La realización del Congreso es resultado del trabajo conjunto entre el Gobierno de México, la iniciativa privada y organizaciones internacionales, y representa una oportunidad para convertir los grandes eventos deportivos en beneficios concretos para los destinos y las empresas mexicanas.

En representación de ONU Turismo, Ion Vilcu, director del

- Vivienda
- Economía y Finanzas
- Infraestructura
- Turismo
- Automotriz
- Información General
- Internacional
- Galerías
- Ediciones anteriores

Publicidad y Ventas
 habitat@habitatmx.com
 55 2873 0324

<http://www.habitatmx.com/>



EL MARQUÉS
QUERÉTARO



TECÁMAC
EDO. DE MÉXICO



**¡ESTAMOS MUY CERCA
DE CONOCER
AL GANADOR DE
1 MILLÓN DE PESOS!**

**AGRADECEMOS
TU CONFIANZA POR
ELEGIR SADASI
COMO EL LUGAR**

**#DONDE
QUIERES VIVIR**

**MANTENTE PENDIENTE
A NUESTRAS REDES PARA
SABER MÁS DEL GRAN SORTEO.**



**Recuerda que si compraste tu casa Sadasi
y ya la escrituraste, tú podrías ser
el ganador de 1 MILLÓN DE PESOS.**



MÁS INFORMACIÓN EN:



***Consulta términos y condiciones
Permiso SEGOB 20250235PS00**